Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Nro. 0700-000807 / 19 - 000

La Plata, 20 MAYO 2019

VISTO

la presentación efectuada por el Claustro de Estudiantes por la mayoría de la Facultad en relación a la *Feria de Ciencias interfacultades* a realizarse durante el mes de mayo (fs. 1 y 2);

CONSIDERANDO

que el evento mencionado expresa el apoyo al sistemas público de educación, ciencia y salud, generando acciones para garantizar su permanencia y accesibilidad,

que la actividad tiene por finalidad visibilizar las labores científicas con la participación de la comunidad ,

que en el 2018 se realizó la primera edición de la Feria con participación de estudiantes, graduados y docentes de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Museo y de Ciencias Astronómicas y Geofísicas,

el tratamiento del tema en la reunión del 26-04-19,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos),

1ro.- OTORGAR el aval académico de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) a la *Feria de Ciencias interfacultades* a realizarse durante el mes de mayo.----------

2do.- Facilitar la utilización de mesas y sillas pertenecientes a la Facultad para la realización del evento mencionado en el artículo anterior.----------

3ro.- REGÍSTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMÍTASE copia de la presente declaración a los distintos Claustros de esta Casa de Estudios y a los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. PASE -para conocimiento y efectos- a la Dirección de Servicios Generales.----------

pda

Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre
Secretario Académico

Prof. Dr. Mauricio Federico Erben
Decano

RESOLUCIÓN: Nº 1037

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
20 MAY 2019
ENTRADA